

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás pr. vincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIÑO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 89

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerarias, en 1.ª plana, 10, 0.—En 2.ª id., 5,00.

EL REO DE MADRIDEJOS

Acentúase la esperanza de indulto.

Compás de espera.

Sigue en Madrid la Comisión que, representando á Toledo, pide el indulto del reo de Madrudejos. Allí continúa trabajando sin descanso, y aquí está la opinión esperando gratas noticias que no llegan.

La piedad de nuestro pueblo, intensa y sincera, y que su clamor ha llegado hace días hasta los ministros del rey, aguarda impacientemente una solución favorable al buen nombre de Toledo, y que el presidente del Consejo, Sr. Dato, mantiene secreta desde el jueves último. Tan pronto surgen del jefe del Gobierno aureolas de esperanzas, como al día siguiente vuelve á embargarnos de ambigüedades que se traducen, como es natural, en pesimismo, lo cual hace el que poco á poco vayamos desechando dudas y nos amarguemos pensando en que no nos llegará la grata nueva.

Esa satisfacción de que habría de gozar el pueblo de Toledo, no quiere darnosla D. Eduardo Dato.

Si en esta ciudad se llegara á cumplir el terrible fallo de la ley, sepa el señor presidente del Consejo que la echan una mancha negrísima en su historia!

A nosotros los de aquí, y hasta á todos los españoles, nos cabe la idea de que el desgraciado reo no es hijo de la capital toledana, pues en toda España se sabe que el crimen fué cometido en Madrudejos, á cuya vecindad pertenecía el sentenciado á la última pena; pero... fijarse en la «nota» que vamos á ofrecer aquí á esos extranjeros que en esta época nos visitan!...

¿Qué impresión van á llevar de Toledo y España esos turistas que desde lejanos países han venido al nuestro á ver el cielo hispano, nuestras riquezas arquitectónicas, á estudiar la cultura de la patria de Cervantes, á recrearse en esa alegría «sui generis», única que embarga al espíritu español?

¿Qué impresión, repetimos, va á embargar á esos excursionistas, entre los que vienen grandes genios del mundo de las letras, de las ciencias y de las artes, cuando escuchasen el tañido lúgubre de la campanilla de la Paz y Caridad por las calles de este Toledo cuyo nombre resuena en todos los ámbitos del mundo?...

Dirán en sus naciones, cuando vuelvan, que en España no vieron la alegría por ninguna parte: Contemplaron únicamente la sangre que corre en nuestras plazas de toros y el patíbulo para ahorcar á criminales. ¡Es la silueta, el perfil, que se llevarán de su viaje instructivo y recreativo por España!

¡El Gobierno debe á todo trance quitar ese sello imborrable á Toledo!

Trabajos incesantes de la Comisión en Madrid.

Ayer tarde tuvimos ocasión de cambiar algunas impresiones con la Comisión que se encuentra en la Corte gestionando el indulto del desgraciado Aniceto Camañas.

Esta Comisión, desde el primer momento, recabó el apoyo de los diputados y senadores por nuestra provincia, y todos ellos, sin excepción alguna, han

puesto á contribución sus fuerzas por cooperar al mejor éxito de la obra que se persigue.

Uno de los representantes en Cortes, el señor duque de Alba, recibió anteayer en su casa á la Comisión, y prometió á ésta, de un modo solemne, hacer cuanto estuviera de su parte en pro de que el Gobierno aconseje al Monarca la gracia del indulto.

También el senador señor conde de Casal, está siendo un valioso apoyo acerca del Gobierno, de las peticiones que hace la provincia que representa. Ayer mismo telegrafió á ésta, en el sentido de que había grandes esperanzas de éxito en esta empresa que todos perseguimos á fin de arrebatar del siniestro patíbulo la vida de un semejante nuestro.

En el Consejo de ministros.

El sábado último, como saben nuestros lectores, se celebró Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación. En la nota oficiosa facilitada á la Prensa terminado el Consejo, nada se decía respecto haberse tratado en él del reo de Madrudejos, pero en este punto, informados, podemos asegurar, que se cambiaron algunas impresiones en vista de las peticiones de indulto que constantemente se tenían por el Gobierno. No pecaríamos de indiscretos, si dijéramos que en el Consejo se autorizó al presidente, para que por sí sólo resolviera, una vez estudiado por él de nuevo el expediente.

Otra visita á Dato.

Este día volvió á visitar al Sr. Dato, alguno de los senadores y diputados por Toledo, en unión de la Comisión. El jefe del Gobierno, ya con más cariño (permítase la frase), que la primera vez, ofreció que anoche llevaría el expediente á su propio domicilio y dedicarse de lleno á estudiarle detenidamente, anticipando que estaba poseído de los mejores propósitos de atender y complacer los deseos del pueblo de Toledo. Terminóse esta entrevista del jefe del Gobierno, citando á la Comisión para esta tarde lunes, á las tres, en el Congreso.

Esperando la noticia.

Es cosa casi segura, que esta tarde, á última hora, se reciban noticias del resultado de la conferencia entre la Comisión de ésta y el presidente del Consejo. Se espera, en vista de las manifestaciones del Sr. Dato, que éste, hoy mismo resuelva en definitiva.

Esperamos poder dar á nuestros lectores en nuestro número de hoy, la resolución que adopte el jefe del Gobierno.

El último esfuerzo.

Caso que la resolución del Sr. Dato no sea favorable á la concesión del indulto, Toledo realizará mañana su postre esfuerzo, en esta briosa campaña que todos venimos sosteniendo.

Para ello se tiene el propósito de que en el momento que se está celebrando en San Juan de los Reyes el banquete en honor de los excursionistas italianos, una nutrida Comisión, al frente del alcalde y compuesta de representaciones de

todas las fuerzas vivas de la capital, entregue una solicitud á los excursionistas para que éstos, como recuerdo de su visita á la Imperial ciudad, recaben del Gobierno la concesión del indulto.

Hoy publicamos en 3.ª plana el cupón núm. 21 de la serie de 23 canjeables por un bono numerado para tomar parte en el sorteo de los cinco magníficos cuadros con que **El Eco Toledano** obsequia á sus numerosos lectores del mes de Abril.

LOS EXCURSIONISTAS ITALIANOS

La visita de mañana.

En el tren de las diez llegarán mañana á esta imperial ciudad hasta 88 excursionistas italianos que actualmente se encuentran en España.

Acompaña en esta visita á los ilustres viajeros, el señor duque de Birona y quizá algún representante del Gobierno.

En la estación, serán recibidos por el gobernador Sr. Fernández Jiménez, el alcalde Sr. Conde, Comisiones y demás autoridades locales.

Por la mañana, visitarán alguno de nuestros monumentos, y á la una de la tarde, serán obsequiados por el Gobierno con un banquete en el Claustro de San Juan de los Reyes.

Continuarán su visita después del almuerzo á los demás monumentos y riquezas que encierra esta ciudad, regresando á la Corte en el tren de las cinco y cuarenta de la tarde.

ECOS MILITARES

UNIFORMIDAD

Se dispone que la forrajera de plata para la oficialidad de Caballería forme parte del uniforme de gala y media gala de los alumnos del Arma.

AYUDANTES

Se nombra del general Montaner al capitán de Infantería Montaner y cesa el teniente coronel de Estado Mayor señor Mantilla.

MATRIMONIOS

Se le autoriza al teniente auditor de tercera D. Luis de Cuenca y primer teniente D. Jorge de Vera.

RETIROS

Se les concede: al teniente coronel D. Manuel de Angulo y segundos tenientes (escala de reserva) D. José Nieto y D. Perfecto Junco, todos de Carabineros, y oficiales segundos de Oficinas militares D. Silverio Payá y D. Narciso Andrés.

ASCENSO

A oficial primero de Intendencia (E. R.) el segundo D. Juan Constans.

VUELTA Á ACTIVO

Se les concede al comandante de Infantería D. José Consillos, y farmacéutico mayor D. Fromi Vidal.

RECOMPENSAS

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca al capitán de Artillería D. César Blasco, con pasador de profesorado, y teniente coronel de Ingenieros D. José Tafuz, con el de la Industria.

Se anota en la hoja de servicios al comandante de Infantería D. Francisco Pasnot y teniente auditor D. Manuel del Nido, el mérito contraído por varias obras.

Mañana empezarán á publicarse las recompensas de Larache á las clases de trapa.

CLASIFICACIÓN

Se declara apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Clemente Luque.

ANTIGÜEDAD

Se le concede mayor antigüedad al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Juan Verdes Domínguez.

A SU DESTINO

Han marchado á incorporarse á sus destinos en Tetuan y Valencia, respectivamente, el capitán del regimiento Infantería de Wad-Rás D. Fernando Tassier y el veterinario mayor D. Inocencio Aragón

GENERAL ENFERMO

Continúa enfermo de bastante gravedad el teniente general Sr. García Aldave.

DESTINOS EN INFANTERÍA

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra, y mañana publicará el *Diario Oficial*, una propuesta de destinos á África.

NUESTROS POETAS

ORIENTACIÓN

Jufino grano del inmenso mundo,
envuelto en mi pobreza,
camino por las sendas de la lucha
logrando con sudor, pobre existencia.
Yo, no vine á la vida en cuna noble
no me ofreció libérrima
la fortuna sus goces deleitables:
absurdos privilegios la herencia
que marcan, desde el vientre de las madres,
de nuestros pies las huellas.
Ya que no vine en calidad de zángano
me conformo y resigno á ser abeja;
lo que otros logran con dinero, pronto;
lograré con trabajo y con paciencia.

II

No forman sólo los metales viles
la única riqueza;
hay otra más humana, digna y firme
la que nos dan las artes y las ciencias.
Yo, sentado ante un libro, me paseo
con Zorrilla, con Bécquer ó Espronceda,
y ninguno pregunta mi apellido,
ninguno por mis ropas, me desdenna.
Y voy con ellas á lugares nuevos,
y contemplo paisajes que embelesan,
y visito palacios encantados;
y en sus mil fantasías y leyendas,
un camino de flores y mujeres,
—que supieron sembrar en horas regias—
ofrecen sus aromas y colores
á los que tienen almas de poetas.
Ya no envidio á los grandes, á los ricos
Ya paso por su lado sin tristeza,
ya no miro sus joyas con desdén,
ya no humilla su orgullo, mi modestia.
Fuerte es la aristocracia del dinero
noble es la aristocracia de las letras;
si el patrimonio nada me concede,
los libros á su vez nada me niegan.
Si el cuerpo con sus hechos, se regala
el alma con sus obras, se recrea.
Si del brazo de un duque, no paseo,
me paseo del brazo de un poeta.
¡Qué grande es un humilde cuando tiene
abundante y sabrosa biblioteca!

Sírvanse, para siempre, como escudo
la respuesta que un sabio le dió á un César.
—¿Qué quieres para tí de mis Estados?
—Que te apartes del sol, que no me llega.
A. G. CARDEÑA.

MANOLO CANO

Ayer partió de Toledo con rumbo á México, este querido y entrañable amigo nuestro.

Bien conocido de todos, es este buen toledano y concejal de este Ayuntamiento, en el que queda un vacío lamentable, pues de todos es sobradamente sabida la labor que el amigo Cano vino realizando en beneficio de su Toledo que tanto ama.

Hasta Madrid le acompañamos, y durante el viaje que realizamos á su lado, no escuchamos del querido Manolo sino frases de ternura para su ciudad, en la que deja entrañas de su alma, por las que á continuo padecía irresistibles desvelos.

Manolo Cano, que marcha á la patria de Moctezuma en unas circunstancias difícilísimas y peligrosas, porque ya sabemos cuál es desgraciadamente la situación de aquella nación hija de España, nos deja con un recuerdo permanente para tan buen amigo, á quien deseamos abrazar pronto de vuelta al pueblo que le vió nacer y que tanto él adora.

EL GENERAL LUQUE

Ayer domingo, á las once de la mañana, llegó á Toledo en automóvil el ex ministro de la Guerra general Luque, actual director general de la Guardia civil.

A su llegada, fué recibido por el gobernador de la plaza general Moltó, teniente coronel de la Guardia civil y demás jefes y oficiales del benemérito Instituto.

Tenía por objeto esta visita un carácter oficial, cual era pasar revista á esta Comandancia.

A última hora de la tarde, regresó á la Corte el general Luque.

Para la Farmacia

de Santos, calle de la Plata, núm. 23, Toledo, hace falta un segundo dependiente ó chico con algo de práctica.

Los mauristas en el Congreso.

En el Palacio del Congreso pronunció en uno de los días de la última semana, el discurso que á continuación publicamos, el diputado por el distrito de Puente del Arzobispo D. César de la Mora, defendiendo el acta de Cáceres; en los párrafos del correcto y bien pronunciado discurso, nuestros lectores hallarán la declaración de maurista que ostenta el Sr. De la Mora, en la política. Esa declaración hecha en presencia de todas las fuerzas parlamentarias, coloca al diputado de esta provincia en situación totalmente despejada y conocida.

Dijo así el popular diputado por Puente:

«El señor presidente: El Sr. Mora Abarca tiene la palabra.

El Sr. Mora Abarca: Comprendéis, señores diputados, que, siendo poco aficionado á exhibiciones personales, solamente un deber inexorable de justicia, me obliga á levantarme para recoger las razones con que el Sr. Barriobero ha pretendido impugnar el dictamen del Tribunal Supremo sobre el acta de Cáceres.

Empezaré por decir, que es una tarea para mí en cierto modo difícil, porque allí lucharon el Sr. Castronuevo, candidato conservador, persona dignísima que merece todos mis respetos, y una persona afecta á las ideas del Sr. Maura, que es el Sr. Higuero. Pero dejando esto aparte, porque yo no tengo autoridad ni afición á hacer consideraciones políticas que me están vedadas por mi insignificancia, voy á limitarme á examinar el acta de Cáceres.

Es lamentable, Sr. Barriobero, que el

espíritu curioso de su señoría, que le ha llevado a investigar el expediente, le haya hecho atenerse mucho más a los rumores de la calle que a lo que dice el expediente mismo; porque, guardando a su señoría todos los respetos, puedo asegurar que creo que no ha pasado la vista por el expediente. Su señoría ha leído el dictamen del Tribunal Supremo y ha oído lo que se dice por los pasillos, y de ahí ha sacado sus consecuencias. Por eso decía yo, y quiero explicar mis palabras para que no pueda haber en ellas ni un asomo de molestia, que su señoría estaba haciendo una obra de caciquismo inconsciente, porque el Espíritu Santo, que a pesar de la calificada significación de su señoría le ha soplado en esos pasillos, le ha soplado una porción de cosas sobre Cáceres que no son las que dice el expediente. Hemos asistido aquí a un cuento de comadres, no por lo que dice su señoría, sino por lo que le han contado.

Dice su señoría que la familia del Sr. Higuero se dedicaba a devolver en especie electoral lo que, por lo visto, obtenía por no sé qué procedimientos. No quiero recogerlo: los murmullos de la Cámara han demostrado a su señoría, cuán difícil es muchas veces lanzar cosas que sin querer pueden en redundar en perjuicio de las personas. La familia del Sr. Higuero, con la que no tengo nada que ver, es una familia dignísima. Han engañado a su señoría, y yo acudo a su buena fe para que, si rectifica, tenga la bondad de volver por los fueros de la verdad.

Ahora vamos al expediente. ¿Y qué hay en el expediente de Cáceres, señor Barriobero? Hay nueve actas notariales de presencia. Respecto del Sr. Higuero, está su señoría tan mal informado, que ni siquiera sabe que no es el mismo que luchó la otra vez, sino que es su hermano D. Cipriano, pues el que luchó antes se llamaba D. Alfonso. La otra vez el señor Higuero, que entonces luchó, bajó la cabeza y acató el fallo del Tribunal Supremo, y supongo yo que el Tribunal habrá estudiado ahora con más cariño el asunto por haber este antecedente, que su señoría llamaría penal. Su señoría puede examinar el problema con más independencia que yo, que al fin y al cabo, tengo vínculos políticos con el Sr. Higuero; pero no se ha fijado en lo que hay en el expediente. No se ha fijado en los delegados, y resulta de las certificaciones de los juzgados de Montánchez y de Cáceres, que en cada pueblo hay, además de los delegados, Guardia civil, y así no se compran votos, señor Barriobero. Tenga su señoría la seguridad, de que, por ese procedimiento su señoría no compraba ni uno. El señor Higuero, y con esto termino, porque no quiero cansar a la Cámara, ha debido el triunfo, en primer término, a su significación, y, además, al recuerdo de su hermano, a las simpatías con que cuenta, a los elementos que en otro tiempo apoyaron al señor vizconde del Pontón, a algunos elementos del señor conde de Romanones y a la resistencia que se hizo al candidato ministerial, y cuando se obtiene un triunfo en estas condiciones, sin ninguna clase de protesta oficial, cuando ese triunfo es reconocido por el Tribunal Supremo, y cuando para combatirlo no se acude a otro recurso que a buscar un espíritu curioso como el de su señoría, crea su señoría que este acta, aunque hayan ido al Supremo, en la antigua Comisión de actas, hubiera sido reconocida por todo el mundo como perfectamente legal.

No hay más que dos actas de referencia: una, la de Malpartida, de Cáceres, donde dice el notario que fueron a sacarle de su casa a las tres de la mañana, para que viera cómo se pagaban los votos; que se le acercaron muchas personas diciéndole que se habían comprado muchos votos, que ninguna de ellas quiso firmar ni decir su nombre, y que con esto terminó su cometido; y otra, traída por la representación del otro candidato, en la que unos señores, después de haber tomado dinero por el voto, van a confesar que lo han tomado. No me he detenido a averiguar si el Código penal y la ley Electoral castigan la venta del voto, la compra desde luego; pero para mí el testimonio de unos individuos que después de haberse vendido

van a decir que los han comprado, no tiene ningún valor.

Vamos a otra cosa. Hay nueve actas notariales de presencia, extendidas en los pueblos de Malpartida, Albalá, Torreemocha, Torrequemada, etc., que me temo que su señoría no las ha leído, porque si las hubiera leído no hubiera dicho lo que ha dicho. Esos notarios dicen que han presenciado la elección; que no se separaron de ese subalterno de la Tabacalera, que tanto ha preocupado a su señoría, que no sé si es primo o cuñado del Sr. Higuero, ni me importa, ni creo que tampoco al Congreso: que han estado con él todo el tiempo, y que han visto que la elección se ha desarrollado normalmente. De manera que frente a nueve actas notariales de presencia, hay dos de referencia, que son las que he citado. ¿Y qué más hay, Sr. Barriobero? ¿Cómo han venido esos testimonios al Juzgado? De una manera muy curiosa, que recomiendo a su señoría que lea, porque para un espíritu jurídico tan curioso como el de su señoría, serán una bonita fuente de información.

Hay denuncias de inspectores de Seguridad, sin responsabilidad de ningún género, que acuden al gobernador, el cual las remite al Juzgado, y en virtud de esas denuncias se incoan esos procesos, que a un espíritu radical como el de su señoría le mueven a ver una condena para el Sr. Higuero, pero sin que realmente haya el menor indicio de culpabilidad.

No tengo más que decir.

EN SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado el padre de nuestro estimado amigo D. Félix Conde, alcalde de esta ciudad, el cual tuvo ayer que regresar de Madrid, donde se encontraba con motivo de recabar el indulto del reo de Madridrejos.

Celebraremos la pronta mejoría del paciente.

Con mucho gusto consignamos la noticia de hallarse completamente restablecido de la enfermedad que ha experimentado, el coronel director de la Fábrica Nacional de Armas D. Luis Hernández.

La niña Amparo Talavera, hermana de nuestro particular amigo el industrial D. Francisco, ha sufrido algún retraso en la enfermedad que le aqueja.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Resumen del número de pobres socorridos en la semana que comprende desde el 13 de Abril al 19 de idem, ambos inclusive, así como el de transeúntes que fueron alimentados y durmieron en el establecimiento:

- Lunes 13.—Raciones de comida y cena. Personas mayores, 183. Niños, 63. Total, 246. Durmieron, 13.
 - Martes 14.—Personas mayores, 185. Niños, 52. Total, 238. Durmieron, 8.
 - Miércoles 15.—Personas mayores, 175. Niños, 45. Total, 220. Durmieron, 5.
 - Jueves 16.—Personas mayores, 175. Niños, 56. Total, 231. Durmieron, 4.
 - Viernes 17.—Personas mayores, 158. Niños, 50. Total, 208. Durmieron, 3.
 - Sábado 18.—Personas mayores, 167. Niños, 55. Total, 222. Durmieron, 5.
 - Domingo 19.—Personas mayores, 167. Niños, 54. Total, 221. Durmieron, 6.
- Total de raciones en la semana, 1.586. Id. de personas que pernoctaron, 47.

En uno de los días de la semana, el gobernador civil D. Miguel Fernández Giménez, obsequió a los hombres con cajetillas de tabaco y librillos de papel de fumar, y a las mujeres con jabón de hilo negro y blanco.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica, D. Ramón Rodríguez Martín, al cobrar una minuta de honorarios en un trabajo hecho a la Junta provincial de beneficencia, descontó el diez por ciento de su importe, destinando las

120 pesetas a que ascendía este al Comedor de caridad.

Recogido en los cepillos de los establecimientos públicos:
Hotel Castilla, 0,70 pts.; Café Imperial, 87. Café Español, 1,15. Billares Brunswick, 1,18. Casino Militar, 0,30. Comedor de Caridad, 0,80.
Total, 8,78 pesetas.

Los Sres. Ratié y Compañía, remitieron el día 24 48 raciones de pan de 500 gramos y 44 de 250.

Este generoso donativo se repitió al siguiente día 25, consistente en 80 raciones de 500 gramos.

Concluyéronse las ropas usadas y donadas generosamente, y como con el cambio de estación es fácil que muchas personas desechen muchas prendas, tanto interiores como exteriores, les recuerdo la falta que hacen para cubrir con ellas los cuerpos del desvalido.

Banquete al Sr. Taramona.

Promete revestir gran importancia política, el banquete con que los liberales-demócratas, obsequiarán al diputado a Cortes D. Manuel de Taramona, para festejar el triunfo obtenido por este en las últimas elecciones generales en el distrito de Torrijos.

Tenemos entendido, que al acto asistirán representantes de los distritos de Torrijos, Illescas y aislamiento de la provincia toda.

En cuanto a los elementos liberales-demócratas de Toledo se refiere, reina mucho entusiasmo para el banquete.

Oportunamente enunciamos otros detalles de este importante acto político.

PERFIL

ALTRUISMO YANKI

Para nadie será una sorpresa la conducta del gobierno de los Estados Unidos. Esta nación, celosa del buen orden en los pueblos americanos, presenciaba conistada el espectáculo de Méjico, donde en guerra civil se exterminaban cruelmente los hijos de Moctezuma. Su espíritu conciliador no le podía permitir presenciar escenas tan poco edificantes. Donde haya guerra que le pille a mano, allí debe poner sus buenos oficios este pueblo mandado hacer de expreso para imponer la paz donde existía la guerra, y de paso procurar que aquella sea completa. Ejemplos que no permiten dudar de estos asertos, nadie como nosotros podrá presentarlos: Cuba, Filipinas y Puerto Rico, se empeñaron en ser inquietos y revoltosos y allí se presentó el Tío Sam, y dígame ahora si después de su generosa intervención, en las Antillas que fueron de España, no se goza hoy una paz que solo con el paraíso terrenal puede compararse.

Claro está que como a los muchachos guerreros, hay que tratar a estos pueblos americanos; que no se les puede dejar solos hasta que transcurran algunos años más y la edad les haga más prudentes y reflexivos; por eso tendremos que ver el que los Estados Unidos no dejarán andar sólo a Méjico hasta su mayoría de edad, que en estos casos suele tardar más tiempo que la emancipación del hombre.

Los mejicanos se han deshecho disputándose quién ha de ser el que ocupe la presidencia de la república; y el gobierno yanki, como el personaje del cuento, les ha resuelto el problema imponiéndose el sacrificio de presidirles. Mejor forma de resolver pleitos no conocen los americanos. ¿Que riñen dos disputándose un puesto? Pues el medio de acabar con el litigio es meterse entre los dos y que lo que venturan no sea ni para uno ni para otro.

Dígame si no Filipinas, que luchaba por su independencia y hoy a Dios gracias goza del protectorado yanki.

De Méjico no creo que nadie dude que correrá igual suerte.

Diputación provincial.

Juicios de exenciones y excepciones.

Los Ayuntamientos a quienes les corresponde presentarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento a los juicios de exenciones y excepciones el día 28 del mes actual, son los siguientes:

- Fuensajida, Gerindot, Huecas, Mata (La), Mesegar, Novés, Otero, Portillo, Rielves, San Pedro de la Mata, Torrijos, Val de Santo Domingo y Villamiel.

Total 13 pueblos del partido de Torrijos.

Para el Campamento.

Se venden cuerdas de patate, alparagatas, zapatillas y toda clase de calzado. Zocodover, 10, casa de GARIJO (junto a la Fotografía de Lucas Fraile).

DE MUCHAS COSAS

Por fin, ayer tarde celebróse la procesión de la Imagen de Nuestra Señora de la Salud, suspendida a causa del tiempo.

La procesión recorrió la carrera de costumbre, asistiendo a la misma el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez, el Ayuntamiento presidido por su alcalde accidental Sr. San Román, bajo mázcas, y Comisiones civiles, militares y un gentío inmenso.

El sábado 25 abrió sus puertas el nuevo establecimiento de mercería y pasamanería, propiedad del inteligente comerciante D. Demetrio Alcalde, al que felicitamos y agradecemos la galante invitación que nos sirvió para su apertura.

En la tómbola de Nuestra Señora de la Salud de Santa Leocadia, ha correspondido el cubierto al núm. 883, y la ofiég de la Purísima Concepción al número 526.

Ha sido nombrado corresponsal de este diario en Arcicóllar D. Caridad Marián Albert.

Centros y Sociedades.

La Sociedad «La Sin Rival», celebrará mañana a las nueve de la noche, en su domicilio social, una velada para conmemorar el VIII aniversario de su fundación, la que prometé estar animadísima. Hé aquí el programa:

- 1.º Apertura de la velada.
- 2.º Harán uso de la palabra varios señores accionistas.
- 3.º Lectura de poesías.
- 4.º Amenizará el acto un sesteto.

«MORFEO IDEAL»

Anoche celebró esta Sociedad la velada que el artista Agustín Comet, contratado por esta Sociedad dió en el bonito salón de su propiedad.

Desde el tendido.

Una extraordinaria con billete de abono. ¡¡¡ MIURA!!!
Vázquez, Malla y «Torquito».

¡Quién me compra un lio!

Desde el jueves ya sabíamos acá que Vicente Pastor no torearía los «terribles» bichos de «las cinco letras», no por miedo, como creen los antipastoristas, y sí atendiendo a que para funcionar él en esa corrida habrían de acompañarle en la lidia, por lo menos, alguno de esos espadas que cobran de seis mil pesetas para arriba.

¿Iba Vicente a encerrarse «sólo», puede decirse, con una corrida, no digo de Miura sino de la ganadería que se quiere, porque sólo debe conceptuarse a quien tenga a su lado un torero como «Torquito», por ejemplo?

Hizo muy bien el concienzudo torero. Ninguna prisa la corría a la empresa echar fuera ayer esa corrida.

Sus magníficos trabajos de prestidigitación y complicados juegos de escamoteo, fueron aplaudidísimos por el distinguido auditorio que los presencié; después celebró su famoso baile, preparándose la rifa de una bonita sombrilla de seda modernista, la cual no pudo efectuarse por la mucha afluencia de personal, dejándola para el baile del próximo domingo.

Volvemos a advertir a nuestros colaboradores, comunicantes, etcétera, que cuantos escritos se nos remitan para ser insertos en este diario, y no vengan firmados auténticamente con nombres y apellidos, irán inmediatamente al «CESTO DE LOS PAPELES», pues no se devuelven originales según de antemano venimos haciendo observar.

Además, repetimos que no son valederos a publicarse los artículos firmados con pseudónimo ó con iniciales.

Desde el Campamento.

(POR TELÉFONO)

Aljares 27-10,40 mañana.

A las 9 y 35, han formado en el Alcázar los batallones tácticos al toque de «General y Fuego» que es el indicado para formaciones rápidas, en traje de Campaña, é inmediatamente, se han trasladado a este campamento donde acaban de llegar.

Ahora que se están disponiendo las compañías para empezar a levantar sus tiendas, cae una lluvia espesa que de proseguir dificultará bastante los trabajos.

Aljares 2,45 tarde.

Al poco de llegar la Academia a este campamento, fueron levantadas todas las tiendas.

La lluvia duró poco más de una hora, pero ha quedado una tarde, que por lo nublado del cielo es inmejorable para efectuar estos trabajos.

En este momento, con gran actividad se está llevando a cabo el arreglo de surcos, pavimentos, etc., etc.

A las 4,45 ha llegado al Alcázar el Regimiento, y esta noche tendrán «Bando».

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 a 50 bujías, a 1,10 ptas.

De filamento de carbono, de 3 a 32 bujías, a 0,50.

ARCO DE PALACIO, 5

AVISO AL PUBLICO

Se necesitan obreros carpinteros en los Talleres Electro-Mecánicos de Carpintería y Ebanistería de Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.-Toledo.
Dirección Postal: Aljibes, 12.-Telegráfica: Gamero.-Telefónica: 305.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñeta de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 40.

TOLEDO



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En este costurero y aumentado durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



ROPERIA TOLEDO

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comido á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913. Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.

Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

Gran Fotografía

Lucas Fraile

Fotógrafo de SS. MM. y AA. RR. Salones, galería y estudio modelo. Zocodover, 9, Toledo.

Primera y única casa para toda clase de trabajos artísticos. Especialidad en ampliaciones, reproducciones y retratos de niños. Hay una sección económica en fotografías baratas, al alcance de todas las clases sociales.

Fábricas y Almacén de

Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez

Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.)

Despacho: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO Especialidad en asados, perdices y pastiles. Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10

(Zapatería), Toledo.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón. José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 62. Sevilla: Cuna, 52. Barcelona: Carmen, 1. Jerez de la Frontera: Jerga, 6.